



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 09 del mes de noviembre del año2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL272/02/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE VEHICULOS EN APOYO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V.	FERNANDO RAMIREZ HDEZ.

Una vez tomada asistencia, se procede a dar la lectura a la precisión administrativa prevista en las páginas 26 y 27 de las bases:

Dice:	Debe decir:
4. REQUERIMIENTO: Partida: 2 Cantidad: 04 Camionetas tipo pick up Blindada:	4. REQUERIMIENTO: Partida: 1 Cantidad: 04 Camionetas tipo pick up Blindada:
Dice:	Debe decir:
5. TIEMPO DE ENTREGA: Para las 02 camionetas tipo pick up V6: Inmediato. Para las 04 camionetas tipo pick up V8: 70 días naturales.	5. TIEMPO DE ENTREGA: Para las 04 camionetas tipo pick up V8: 30 días naturales.
Dice:	Debe decir:
6. GARANTIAS • Para las 02 camionetas tipo pick up V6: ☐ 60,000 kms o 02 años, lo que suceda primero, en lo relativo al vehículo (camioneta); • Para las 04 camionetas tipo pick up V8: ☐ 50,000 km o 02 años, lo que suceda primero, en lo relativo al vehículo (camioneta) y/o motor; ☐ 01 año para códigos sonoros, códigos luminosos y burrera, en lo relativo al equipamiento. ☐ 02 años en cristales, transmisión y partes de motor, y 05 años en material opaco en lo relativo al blindaje.	6. GARANTIAS • Para las 04 camionetas tipo pick up V8: ☐ 50,000 km o 02 años, lo que suceda primero, en lo relativo al vehículo (camioneta) y/o motor; ☐ 01 año para códigos sonoros, códigos luminosos y burrera, en lo relativo al equipamiento. 6. ☐ 02 años en cristales, transmisión y partes de motor, y 05 años en material opaco en lo relativo al blindaje.

Una vez terminada la precisión Administrativa se hace del conocimiento de los participantes que para este proceso de adquisición no se recibieron preguntas por parte de algún interesado.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL272/02/2022 del proyecto denominado "ADQUISICION DE VEHICULOS EN APOYO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:02 doce horas dos minutos del día 09 del mes de noviembre del 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

POR EL ÁREA REQUIRENTE

Dr. Rafael Nehemías Ponce Espinosa
Coordinador Especializado H, Adscrito a la Dirección de Bienes Muebles Vehículos y Combustibles

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V.	FERNANDO RAMIREZ HDEZ.	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL272/02/2022 "ADQUISICION DE VEHICULOS EN APOYO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD"